El Forista

Rosario, Región Argentina
BOLETIN GREMIAL
NUMERO 23
MARZO-ABRIL 2015
TERCER AÑO

Dos crimenes patronales en Rosario

El capitalismo y su reproducción de muerte

DANIEL AGUILAR TENÍA 43 AÑOS, el Viernes 6 de Febrero sufrió un "accidente laboral" en la firma **Electrolux** (Ex GAFA), allí, en la linea de producción de heladeras que le termino costando la vida seis días después.

El accidente de Daniel, ocurrió mientras cumplía una jornada laboral de doce horas, había ingresado a las 6 de la tarde y se iba a retirar a las 6 de la mañana; sin estar siendo supervisado por nadie y trabajando en pésimas condiciones, relataron sus compañeros: *"lo que pasa es que la empresa te aprieta a través de sus supervisores y si no acatas las exigencias te terminan echando"*.

El compañero estaba trabajando en el Sector de Plásticos, en una maquina termo transformadora de la parte interior de las puertas de las heladeras. Eran las tres y media de la mañana y habían 15 operarios del total de 900 que tiene la empresa.

El turno tarde ingresa a las dos y media y el turno mañana ingresa a las seis y media, esa hora no era la indicada para manipular esa maquina, por que no hay personal de higiene y seguridad ni personal de mantenimiento, que justamente esta a cargo del cambio de las matrices de estas maquinas.

Mientras el compañero estaba realizando esta operación la maquina se activa y lo atrapa, quebrandole, los brazos, la cadera, le aplasto la cabeza y le perforó los pulmones con las costillas.

Los médicos del SIES se encontraron con un cuadro espeluznante, por lo destrozado de su cuerpo no lo podían entubar, el compañero sangraba por sus oídos y por su boca.

Luego del tiempo que tardaron en rescatarlo llegaron allí sus compañeros del turno mañana, para esto, la patronal ya se había encargado de mandar a limpiar las enorme manchas de sangre de la maquina y del piso, para seguir la producción.

"La patronal salio a decir que Daniel no corría peligro, que nos quedáramos tranquilos, que no nos preocupáramos". Relataron los compañeros. El cinismo de una patronal siniestra se pone de manifiesto, en que justamente en el mes de Enero del corriente, organizaron "El día internacional de la Seguridad Industrial" llenando de carteles la fabrica con la anuencia de los parásitos de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), tenían preparada la fiesta para las 12 del medio día y paradojicamente a las 11 se produce una fuga de gas de hidrógeno y tuvieron que salir todos los compañeros corriendo, ante el riesgo de explosión.

La vorágine de acumulación de ganancias lleva a la super explotación y la muerte de los trabajadores, reproduciéndose en todos los ámbitos laborales en mayor o menor medida pero con la misma saña patronal.

Otro caso al que queremos referirnos es el de Maximiliano Alfonso de 54 años compañero albañil paraguayo que murió el jueves 15 de Enero al caer por el hueco del ascensor en una construcción de *(Sigue Pag.2)*

Dos crimenes patronales en Rosario:

EL CAPITALISMO Y SU REPRODUCCIÓN DE MUERTE

(Viene de tapa) siete pisos que se levanta sobre una cochera en calle Pte. Roca 550.

El fiscal enviado por el Poder Judicial, siempre funcional a sus intereses de clase, declara que el cuerpo del compañero se encontraba sin casco ni ningún elemento de seguridad.

Este es apenas un caso mas de la larga lista de compañeros de la construcción muertos en los últimos quince años del llamado "boom de la construcción en Rosario", como gusta llamarle la carroña Socialista al lavado de capitales y la alianza con las multinacionales.

El Boom de la construcción es esto: que los inversores amasen fortunas, mientras los pobres nunca tenemos un techo y los albañiles mueran.

Está demás claro, que todas, ABSOLUTAMENTE TODAS, las mercancías producidas por el sistema capitalista están teñidas de sangre y explotación.

Es necesario comprender que la lucha contra el monstruo capitalista es una lucha por nuestra supervivencia y para decidir sobre nuestra propia vida. Es una lucha contra el sindicalismo y los empresarios cobijados en toda clase de órganos sindicales peronistas y clientelares.

Nuevamente trabajadores en la calle

La penosa situación de los gastronómicos

Amargura y esperanza se respiraba en el Local de Avenida Pellegrini 1428, allí, en uno de los puntos neuralgicos de la industria gastrónomica rosarina, Petra el conocido tenedor libre de "los chinos" había sido abandonado por sus dueños dejando 22 familias en la calle.

Prontamente, los trabajadores ocuparon pacificamente su antiguo lugar de trabajo en el que ya no bastaba con dejar 8 o 10 horas de vida por una paga miserable sino que a razon de evitar su vaciamiento debieron organizar sus guardias y su vida entorno a esta situacion desesperante.

El sindicato los entrego atados de pies y manos

De manera quirurgica, prudente, sin convocar a asamblea, ni mover el avispero, la **UTHGRA** hizo una vez más su gracia y su razon de ser: Embaucar a los trabajadores.

Aunque esto no sea nada nuevo, lo diremos mas claramente, si no fuera por la colaboración de **UTHGRA**, el **Ministerio de Trabajo** y la patronal fugada, no hubiera sido posible llegar a imponer condiciones laborales de explotación. Fue gracias a esta colaboracion estrecha que negociaron los caciques en mesa chica el destino de los trabajadores de PETRA y mañana el de otro Bar o Restaurant, en los que al igual que en Petra, no hubo asambleas, ni delegados, nada se discute y todo se obedece, trabajar y trabajar para darle mas ganancia a los chupasangre de los patrones.

Gestión ejemplar

Finalmente, tras un mes de ocupación y tres reuniones sin ningun tipo de solucion, a los trabajadores se les dijo que vendieran el mobiliario que quedaba en el local, y que de esa manera se acercarian al monto que les corresponde como indemnizacion, unos 400.000 pesos. ***¡Que miseria!¡Y que falta de la solidaridad mas elemental por parte de los trabajadores gastrónomicos y en general!*** Lo que debio ser motivo de agitación e indignacion entre los explotados de Avenida Pellegrini, donde diariamente se amasan miles de pesos con sudor de los trabajadores, no fue mas que una transa de las ratas del sindicato y el ministerio.

Al final, no solo los dejaron sin trabajo ni indemnizacion sino que hubo que trabajar para conseguir el dinero que la patronal y el Estado les robó; como oye, mesas, sillas, bachas, heladeras, etc.

El Secretario Gremial de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de Rosario, **Sergio Santos Ricúpero**, dijo que la reunion habia sido "un avance", sin duda un paso más hacia el abismo de un dolor interminable.

¡Más de un mes sufriendo por lo que les corresponde! Que verdaderos verdugos, los del sindicato, la patronal y el Estado.

" los trabajadores ocuparon pacificamente su antiguo lugar de trabajo en el que ya no bastaba con dejar 8 o 10 horas de vida por una paga miserable sino que a razon de evitar su vaciamiento debieron organizar sus guardias y su vida entorno a esta situación desesperante. "

Por que nos importan los trabajadores de PETRA

Somos solidarios por que sentimos firmemente que **un ataque a un trabajador es un ataque contra todos los trabajadores**, los problemas cotidianos no son solo individuales, ni tan solo laborales, su salida por tanto es colectiva, social, estos problemas no los resolvemos escribiendo o hablando, sino haciendo, construyendo resistencia y puentes de dialogo entre los trabajadores, estos son nuestros compañeros y nunca nuestros adversarios.

Siendo obedientes y callados los trabajadores no logramos nada, quedandonos quietos y sumisos tampoco. Solo un movimiento de personas solidarias, puede asegurar la defensa frente a lo que se nos es impuesto por el duro palo policial o por las suaves palabras.

El hecho social del conflicto de clases, la lucha entre los patrones y trabajadores, nos conmueve, nos impulsa a asumir la situacion como es, abierta y frontal contra los enemigos del pueblo, contra los que dicen entenderlo y defenderlo pero solo nos hunden más y peor.

En todo el mundo, las luchas continuan, por mas que asesinen como en México o se encarcele como hacen en Santa Cruz contra los petroleros, la injusticia se extiende, y el malestar que vivimos los explotados diariamente, es una caldera en la que se preparan grandes sacudidas que sembrarán el terror a los capitalistas y sus defensores.

Vivir asi no es vivir, vivir asi es AGUANTAR. El Estado, el Sindicato y los Patrones no sirven, hay que organizarse y luchar sin ellos, contra ellos. Debemos saber identificar quienes son nuestros amigos y quienes son nuestros enemigos.

¡La pobreza es la esclavitud!

Sí, la pobreza es la esclavitud, es la necesidad de vender el trabajo y con el trabajo la persona, al capitalista que os da el medio de no morir de hambre. Es preciso tener verdaderamente el espíritu de los señores burgueses, interesados en la mentira, para atreverse a hablar de la libertad política de las masas obreras. Bella libertad la que las somete a los caprichos del capital y que las encadena a la voluntad del capitalista por el hambre. Queridos amigos, no tengo seguramente necesidad de probaros, a vosotros que habéis conocido por una larga y dura experiencia las miserias del trabajo, que en tanto que el capital quede de una parte y el trabajo de la otra, el trabajo será el esclavo del capital y los trabajadores los súbditos de los señores burgueses, que os dan por irrisión todos los derechos políticos, todas las apariencias de las libertad, para conservar ésta en realidad exclusivamente para ellos.

El derecho a la libertad sin los medios de realizarla no es más que un fantasma. Y nosotros amamos demasiado la libertad, ¿no es cierto?, para contentarnos con su fantasma. Nosotros la queremos en la realidad. ¿Pero qué es lo que constituye el fondo real y la condición positiva de la libertad? Es el desenvolvimiento integral y el pleno goce de todas las facultades corporales, intelectuales y morales para cada uno. Por consecuencia es todos los medios materiales necesarios a la existencia humana de cada uno; es además la educación y la instrucción. Un hombre que muere de inanición, que se encuentra aplastado por la miseria, que muere cada día de hambre y de frío y que, viendo sufrir a todos los que ama, no puede acudir en su ayuda, no es un hombre libre, es un esclavo. Un hombre condenado a permanecer toda la vida un ser brutal, carente de educación humana, un hombre privado de instrucción, un ignorante, es necesariamente un esclavo; y si ejerce derechos políticos, podéis estar seguros que, de una manera o de otra, los ejercerá siempre contra sí mismo, en beneficio de sus explotadores, de sus amos.

La condición negativa de la libertad es ésta: ningún hombre debe obediencia a otro; no es libre más que a condición de que todos sus actos estén determinados, no por la voluntad de los otros, sino por su voluntad y sus convicciones propias. Pero un hombre a quien el hambre obliga a vender su trabajo y con su trabajo su persona, al más bajo precio posible al capitalista que se digna explotarlo; un hombre a quien su propia brutalidad y su ignorancia entregan a merced de sus sabios explotadores será necesariamente un esclavo.

No es eso todo. La libertad de los individuos no es un hecho individual, es un hecho, un producto colectivo.

Miguel Bakunin, *Tres conferencias a los obreros del valle de Saint Imier* (1871)

¡LIBERTAD A LOS PETROLEROS DE LAS HERAS!

En el año 2006 los trabajadores petroleros de la localidad de Las Heras (Santa Cruz) reclamaban por el encuadramiento sindical en la rama petrolera en la que efectivamente trabajaban, y no en la UOCRA, en donde estaban sindicados. Esto les hubiese permitido incorporarse a un convenio colectivo con mejor salario y mejores condiciones laborales.

A raíz de esto realizaron 20 días de huelga y movilizaciones, lo que les costó la detención de varios trabajadores, impulsada por el Poder Judicial.

Como reacción se decidió una marcha a la alcaldía para exigir la liberación, la cual tuvo como saldo una brutal represión.

En una situación por demás confusa murió el policía Jorge Sayago y fueron apresados más de 17 trabajadores, acusados de desmanes y asesinato.

En esos 3 años de dentención (2003/2006) los acusados fueron testimoniando a fuerza de tortura física y psicológica (por si alguien no lo sabe, la tortura es un método corriente de las fuerzas represivas estatales), y así la causa se rearmó en el año 2010.

En el juicio se evidenció esta situación, aunque el fiscal la minimizó al decir que "ponerle una bolsa en la cabeza a un testigo no implica decirle lo que tiene que decir". Sorprendentemente el tribunal desconoció las torturas y mantuvo detenidos a los acusados.

El día 12 de diciembre del año 2013 finalmente el poder judicial de Santa Cruz condenó a CADENA PERPETUA por "coacción agravada, lesiones y asesinato de un policía" a cuatro (Ramón Cortéz, José Rosales, Franco Padilla y Hugo Gonzales) y a cinco años de prisión a otros seis.

Es evidente que criminalizar el reclamo de los trabajadores tiene un efecto de amedrentamiento para prevenir futuras protestas sociales pero desde la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de Rosario queremos sostener la lucha y el reclamo contra la explotación y las cárceles del Estado .

La comunidad docente empezó el año con huelga y movilización, desde el Ministerio de Educación anunciaron que se van a remitir circulares para que se informe de los maestros que adhirieron a la huelga, para descontarles desde 300 y hasta 1.200 pesos. Hasta ahora van 4 días de paro.

¡Con asambleas y movilizaciones se puede! No deleguemos nuestra fuerza y voluntad a nadie. No confiemos nuestro futuro a ningún iluminado.

¡Que la organización y la lucha se generalicen entre los trabajadores!

¡A pesar de la informalidad y la precariedad laboral! ¡Viva la huelga!

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios (ROSARIO)
Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.)
Asociación Internacional de los Trabajadores (A.I.T.)

Sitio Web:
www.oficiosvariosrosario.wordpress.com
Mail:
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar